BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216740140591
Fecha: 23-06-2021
20216740140591

SEÑOR(A):
QUEVEDO ZAMBRANO YORMEDYS JOSE
Direccion: CALLE 19 23 89
Correo electronico: no aporta
CIUDAD.

NO EXISTE

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha **13 de abril de 2021**, proferido por el Inspector 17 A Distrital de Policía de la Candelaria, sírvase compadecer a este despacho ubicado en la calle 12 D No 03 – 22 (Casa Comunitaria la Concordia), el próximo **26 de noviembre de 2021**, en un horario comprendido de **09:00 AM a 11:30 AM O de 02:00 PM a 03:00 PM**, FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No. **2021673490101127E.**

Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer con **respecto al comparendo No.11-001-6-2021-192900.** Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Nota: Toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 # 12C - 40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente o al correo electrónico cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co.

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO (Firma Digital)
Inspector 17 A de Policía
Alcaida Local de la Candelaria
Elaboro. William Camilo Jimenez Garzon

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA
LOCALIDAD DE LA CANDELARIA

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216740140591
Fecha: 23-06-2021
20216740140591

SEÑOR(A):
QUEVEDO ZAMBRANO YORMEDYS JOSE
Direccion: CALLE 19 23 89
Correo electronico: no aporta
CIUDAD.

En cumplimiento al Auto inicio de proceso de fecha **13 de abril de 2021**, proferido por el Inspector 17 A Distrital de Policía de la Candelaria, sírvase compadecer a este despacho ubicado en la calle 12 D No 03 – 22 (Casa Comunitaria la Concordia), el próximo **26 de noviembre de 2021**, en un horario comprendido de **09:00 AM a 11:30 AM O de 02:00 PM a 03:00 PM**, FAVOR ASISTIR CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO, con el fin de llevar a cabo audiencia pública de conformidad con el expediente No. **2021673490101127E.**

Teniendo en cuenta lo anterior se le informa que para la audiencia programada deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer con **respecto al comparendo No.11-001-6-2021-192900.** Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el Despacho tendrá por ciertos los hechos presentados en la queja según el Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Nota: Toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 # 12C - 40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente o al correo electrónico cdi.candelaria@gobiernobogota.gov.co.

HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO (Firma Digital)
Inspector 17 A de Policía
Alcaida Local de la Candelaria
Elaboro. William Camilo Jimenez Garzon

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 28/06/2021

Yo EDWARD FERNANDO GORMAN FRANCO
identificado con cédula de ciudadanía numero 80845714 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216740140591	ALCALDIA LOCAL CANDELARIA	QUEVEDO ZAMBRANO	CENTRO

Motivo de la Devolución		Detalle
1.	No existe dirección	X
2.	Dirección deficiente	
3.	Rehusado	
4.	Cerrado	
5.	Fallecido	
6.	Desconocido	
7.	Cambio de Domicilio	
8.	Destinatario Desconocido	
9.	Otro	

SE REALIZA NOTIFICACIÓN EN LA CALLE 19 #23-89 DEL SEÑOR QUEVEDO ZAMBRANO YORMEDYS JOSE CON LA NOVEDAD DE QUE NO EXISTE TAL DIRECCION.

Recorridos	Fecha
1ª Visita	28/06/2021
2ª Visita	
3ª Visita	

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	EDWARD FERNANDO GORMAN FRANCO
Firma	
No. de identificación	80845714

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolucion fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

28 JUN 2021

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 02 JUL 2021 a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

calle 19 # 23-89

Cl. 19 ##6-23

Bogotá · 5 min

En esta dirección: Tienda OXXO

Indicaciones | Iniciar | Directorio